

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA POLIURETANOS DEL GUAYAS S.A. POLIGSA.-

En cumplimiento de mis funciones de Comisario de: POLIURETANOS DEL GUAYAS S.A. POLIGSA; para la que fui designado por la Junta General de Accionistas el 6 de Marzo de 1993; para cumplir con lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía y lo que dispone el Art. 310 de la Ley de Compañías, me es grato informar - les que he revisado el Balance y el Estado de Perdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 1.993, el que demuestra una Utilidad de: S/: 824.528.00

En consecuencia luego de la pertinente revisión de los libros de Cuentas y Comprobantes de: POLIURETANOS DEL GUAYAS S.A. - POLIGSA he encontrado que en la preparación de las cuentas y - Estatutos arriba indicados, se ha seguido razonablemente los - principios de Contabilidad y de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías y Leyes Tributarias.

Muy Atentamente,

W. Carrera



20 MAY 1994